

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE ANUNCIOS : — : — : —  
 En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts  
 En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.  
 NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES.  
 PAGOS ANTICIPADOS  
 REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES :  
 CALLE DE MARIN, NUMERO 22

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN : — : — : —  
 En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
 En la provincia, trimestre. . . . . 5'00  
 Extranjero, trimestre. . . . . 12'00  
 Número suelto 5 céntimos. — : — : — : —  
 Número atrasado 10 céntimos  
 Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.  
 EDICION DE LA MAÑANA

DESDE MADRID

## Una empresa de política nacional

### Interview con el señor Barcia

Los artículos de don Augusto Barcia, sobre "Política Agraria", publicados en "El Liberal" están siendo muy comentados. En los círculos políticos, — muy desanimados estos días por la ausencia de los representantes en Cortes, que a estas horas velan en sus distritos y circunscripciones por la pureza del sufragio y por la escrupulosa observancia de la ley electoral, — se habla mucho de lo que aprobó el partido agrario escribiendo el joven diputado por Vera.

Nada tiene de extraño; lo que usted me dice con franqueza que le honra, lo pensará muchísima gente, pero lo confesarán muy pocos. Y ya que ahora dispongo de unos momentos libres quiero dedicárselos. Algo sobre que desde que yo empecé a leer la organización de las fuerzas políticas en Europa, en los días que estudiaba derecho político en la Universidad de Oviedo con el que continúa siendo maestro mío muy querido, don Adolfo Posada, me di exacta cuenta de que en toda la segunda mitad del siglo XIX los grandes pueblos europeos, como los Estados Unidos de América, habían realizado una honda transformación en su vida pública, por la influencia que los factores económicos habían dejado sentir en la esfera del Gobierno.

El asombroso progreso industrial, con la revolución que el maquinismo había traído, no solo en el modo de producir, sino en las transformaciones que determinó en la organización social, creando la "clase trabajadora", hizo cambiar totalmente los procedimientos fiscales, los métodos tributarios, las relaciones comerciales, el cambio internacional, etc. El tránsito de las ideas proteccionistas de los pueblos que levantaban barreras al producto extranjero, hasta el régimen del libre cambio no era más que el reflejo de la evolución de la organización económica de esos mismos pueblos.

El "laissez faire" de los manchesterianos, fórmula que nace en la ciencia económica coincidiendo con la aparición en el campo de la mecánica de las maravillosas aplicaciones del vapor a la producción industrial, no fue más que la divisa de una política de nuevos intereses frente a la de los intereses históricos de la producción agrícola.

—Tal vez —le decimos— le sorprenda a V. el objeto de nuestra visita.  
 —Usted me dirá— contesta amablemente.  
 —Con motivo de los artículos que V. ha publicado estos días en "El Liberal", hemos oído muchas opiniones y muchos comentarios.

—La mayor parte de ellos muy desfavorables. ¿No es eso?  
 —No; en los que nosotros hemos oído más bien domina la nota de la incomprensión. La gente no se explica...

—¿Por qué?  
 —Un nuevo partido, solo se podría formar a expensas de los ya existentes, mermándoles fuerzas, destruyendo su organización, discutiéndoles el poder, amenazando su vida. Esto haría, que aún sin proponérselo, por esa suprema intuición de todo lo que tiene existencia, el instinto de vida, contra el nuevo partido se reuniesen todos los ya existentes y se asfixiasen al primer balbuceo.

—Es de una lógica aplastante cuanto usted dice.  
 —Pero no es esto solo. Aquí, en España, desgraciadamente no concebimos la política más que para la pequeña intriga y las menudas ambiciones.

—Como soy un soñador tan candoroso. ¿Verdad?  
 —Si hemos de hacer honor a ella, debemos decir que por ahí van los juicios de la mayoría de las gentes.

—¿Pero piensa usted hacer alguna campaña para propagar esas ideas?  
 —Ciertamente que sí. Como pueda he de comenzar mi tarea en fecha muy próxima. Tal vez antes de dos semanas habré realizado el primer acto en Almería, adonde ya hubiese ido si no me contuviese el escrupulo de que, estando pendientes las elecciones provinciales, pudiera creerse que buscaba un pretexto para ir de campaña política a esa provincia, con la que cada día me siento más ligado, pero en la que no quiero hacer personalmente política, limitándome a cultivar mi hermoso huerto de Vera.

—¿Cómo? —pregunto con cierto asombro.  
 —No; no puede haber cargos ni censuras, porque las cosas pasan así en razón a que la realidad así impone. Si un gobernante, en plena revolución, rotos todos los lazos con que hoy le ata la legalidad, sin las trabas que las leyes le crean, quisiera variar rápida y radicalmente esta organización, fracasaría fatalmente.

—¿Cómo? —pregunto con cierto asombro.  
 —No; no puede haber cargos ni censuras, porque las cosas pasan así en razón a que la realidad así impone. Si un gobernante, en plena revolución, rotos todos los lazos con que hoy le ata la legalidad, sin las trabas que las leyes le crean, quisiera variar rápida y radicalmente esta organización, fracasaría fatalmente.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

—¿Pero, —nos atrevemos a observar— en definitiva la campaña que usted haga será una campaña que vendrá a tener el carácter de reformista?  
 —Claro es que yo no puedo despojarme de mi condición de diputado reformista, ni pretendo borrar lo que soy y significo. Pero estas ideas mías sobre política agraria, para que sean eficaces, han de huir constantemente de todo lo que pudiera implicar parcialidad partidista. Si la prediciase un solo gremio político, si fuese dogma, credo o programa de una exclusiva fuerza política, nacería estéril, no podría germinar siquiera.

nos dice: "Las inundaciones de Almería y las desgracias que en aquella provincia acaban de ocurrir, deben ser remedadas. Le he pedido con urgencia hora al Presidente del Consejo para verle y se conoce que quiere recibirme ahora. Después iré a Fomento; allí tengo un pleito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, que no quiero dejar de la mano."

rige nuestro buen amigo y correligionario don Eusebio Garres. Con destino a ella, el Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, ha enviado al Alcalde de aquella ciudad un magnífico aparato de proyección fijas (material del Grupo P. del Ministerio de Instrucción Pública). Bien por el joven y elocuente Diputado, que no perdiendo ocasión de favorecer a su distrito en pequeña o grande escala, se hace acreedor, en todo momento, a la admiración y cariño que en general sienten por él los levantinos.

Se despidió de nosotros y quedamos pensando en la fuerza que representa para la política española de mañana, un hombre lleno de energías, de entusiasmos y de ideas, que no descansa un instante, apesar de este soporífero sueño en que hoy están todos los partidos, todos los propagandistas, todos los agitadores.

## Augusto Barcia á Almería

**Camilo C. QUINDOS**  
 Madrid 12 Marzo de 1917.

Nuestro querido amigo, el jefe provincial del partido reformista don Manuel Pérez García, recibió ayer carta del ilustre diputado por Vera, don Augusto Barcia, participándole que probablemente llegará a esta ciudad mañana.

En segunda plana continuación de la conferencia del señor Hernández Cerrá, sobre "Pedagogía social".

Durante la estancia del señor Barcia, en esta ciudad, dará dos conferencias. La una será sobre "Política Agrícola", y se verificará en el Teatro Apolo, siendo la entrada libre. La segunda será sobre asuntos Hispanos-América no, organizada por el Círculo Reformista, y como el local que ocupa dicha sociedad es insuficiente, se celebrará también en el mismo teatro, pudiéndose recoger las localidades para esta conferencia en la Secretaría del expresado Círculo, Paseo del Príncipe 36.

## La gestión de Barcia

Para una Escuela de Vera. El ilustre Diputado por Vera no se olvida de su distrito. Hace pocos días dimos cuenta de que, por su mediación, había sido dada la Escuela nacional de Pupilo de un material escolar magnífico y completo. Hoy ha sido la agraciada la primera Escuela de Vera que di-

## Los temporales :-

EL VECINDARIO DE ALBOLUDY, CONVENCIDO DE LAS DESATENCIONES DEL GOBIERNO, SE DIRIJE AL REY IMPLORANDO PROTECCION.

Sr. Director de EL DIA. Muy Sr. nuestro: Como su periódico defiende los intereses de esta provincia, le rogamos de cabida en las columnas de EL DIA a la solicitud que se ha presentado al Ayuntamiento de esta villa dirigida a Su Magestad el Rey para que este Municipio sea socorrido como lo demandan las circunstancias en que lo ha dejado la inundación del 6 corriente.

blación y aún en la vida de los moradores. Señor: Esto sufrido vecindario NO TIENE MAS CAMINO QUE EL LECHO DEL RIO; por lo que cuando crecen sus aguas quedamos incomunicados en absoluto sin poder recibir noticias pues no tenemos teléfono, ni telegrafo; sin poder introducir las sustancias alimenticias, ni aún las medicinas para los enfermos porque no hay Farmacia; sin poder dar salida a los productos hortícolas, bas; de la vida en este pueblo y que la inundación ha destruido casi en su totalidad. La cañería de la fuente pública ha sido averiada, y á las malas condiciones de potabilidad de sus aguas—porque tienen sales cálcicas en suspensión—se une hoy el salir turbias por haber penetrado las del río.

Esperamos que tanto su periódico como don Augusto Barcia se interesará lo mismo que los demás diputados y senadores de la circunscripción por este desgraciado pueblo y demás que han sido damnificados. Alboludy 12 Marzo de 1917. Por los firmantes de la solicitud. Mariano Blanes.—José de los Ríos. A Su Magestad el Rey Don Alfonso XIII SEÑOR:

Urgo, Señor, que vuestra Magestad que se distingue por sus rasgos de humanidad se interese por este vecindario que a su país pide que su Gobierno tome las medidas siguientes: Primero: Condonación de las contribuciones a los hacendados damnificados en las cosechas, al menos por dos años, y que a los que han quedado sin propiedades se les debe borrar del reparto, y no se les debe cobrar ni los atrasos, ni el año corriente pues de lo contrario tendrá el gobierno que incautarse de esos arenales improductivos, haciéndose necesario que además se les ayude con el numerario bastante a rehacer las defensas y a convertir los arenales en fincas y así el Erario público recibirá las mismas cuotas que antes de la inundación.

Lo abajo firmantes, vecinos de Alboludy, provincia de Almería, luego de besar sus reales pies, con la humildad y el respeto debido EXPONEN: Que el día 6 del corriente como consecuencia de una lluvia torrencial de 30 horas, acompañada de un viento caliginoso se produjo un rápido y prematuro deshielo que ocasionó una avenida enorme en el río de Alboludy que ha destruido más de las dos terceras partes de las cosechas y que ha convertido las fincas en arenales improductivos de cuya situación no saldrán si el Estado no ayuda, pues sus dueños no pueden reconstruir las obras de defensa que han sido destruidas.

Segundo: Que se canalice al menos el trozo de río limítrofe con el pueblo dando el dinero necesario para continuar el muro de defensa que se construyó a expensas de la Comisaría regia cuando la inundación de Consuegra-Almería, hasta cubrir el pueblo y haciendo en la otra margen otro nuevo para que sea un hecho la canalización. Tercero: Que el Estado auxilie a este Municipio para obtener una fuente de agua potable. Cuarto: Que se saque a subas-

El agua ha llegado a las paredes de las casas, y el río ha quedado colmado con arena y piedras; por cuya razón, las aguas descienden hoy por las fincas inmedias a la población sito más bajo que el alveolo del Río. Urge la canalización del trozo de río indicado, en evitación de que en otra avenida aunque sea mediana ocurran a más de los apuntados daños otros en la Iglesia y en las principales calles de la po-

El agua ha llegado a las paredes de las casas, y el río ha quedado colmado con arena y piedras; por cuya razón, las aguas descienden hoy por las fincas inmedias a la población sito más bajo que el alveolo del Río. Urge la canalización del trozo de río indicado, en evitación de que en otra avenida aunque sea mediana ocurran a más de los apuntados daños otros en la Iglesia y en las principales calles de la po-

ta ó se ordene se construya por admón. el trozo de Corretera dos de Alhabia a Venta de la Almiraz y al par que ponernos en comunicación con el resto de España, levantando nuestra preterición, servirán esos trabajos de lenitivo no solo a los obreros si que también a los colonos que han perdido sus cosechas, y aún a los propietarios a quienes ha dejado el río en situación de demandar trabajo; ya que ese trozo se encuentra aprobado, y evitará las pérdidas que produce la incomunicación aunque no sea más que por no poder traer ni alimentos ni medicinas cuando sale el río; y como sabemos los abajo firmantes procura como un buen padre por sus súbditos, no dudan los peticionarios que este pueblo será socorrido.

Es gracia que pedimos para nuestros hijos suplicándolos en "nombre de vuestra augusta madre, de vuestra magnánima esposa y de vuestros queridos hijos" que son la esperanza de nuestra España en estos días luctuosos y de prueba porque atravesamos.

Alboloduy provincia de Almería para Madrid a doce de Mayo de 1917. A los Reales Pies de su Augusta Magestad.  
Mariano Blanes.— José López José de los Rios.— Carlos Manuel de los Rios.— José de Astorza.— José Blanes.— José Valverde Abad.— José Ayala Gil.— Juan Salvador.— José Paniagua Francisco Guil.— Antonio Guil Soriano.— Antonio Guil Rodríguez.— Juan Valverde Diaz.  
Siguen las firmas.

Las elecciones provinciales

EL ESCRUTINIO

En la Audiencia, celebró ayer sesión a las once de la mañana la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones de diputados provinciales, celebradas el domingo.

Presidió el presidente de la Audiencia, señor Carreras y asistieron los vocales señores Navarro Saavedra, Pérez García (Don Manuel) Villaspesa, Calvache, Laca, Marín, Arigo, Cassinello, Sánchez Martín, Padilla Porro y Gazorla Gonzalez.

En el estrado toman asiento además, algunos de los diputados elegidos. Escaso número de personas se situaron en la parte del salón destinada al público.

El secretario señor García Langle dió lectura a las disposiciones aplicables al caso, procediéndose seguidamente al escrutinio que dió principio, por el distrito de

ALMERIA - SORBAS

Sin protestas de ninguna clase con escrutados los votos de la capital y pueblos del distrito, dando el resultado siguiente:

Don Francisco Navarro Esteban, 8.577; don Rufino Brea, 8.131; don Eugenio Rodríguez Ferrer, 7.824; don Luis Giménez González 5.802.

En las actas leídas se aprecian algunos detalles raros, tales como haber votado en Lucanena nueve electores y todos en blanco, dándose igual caso en Turrillas donde votaron solamente tres electores y lo hicieron también en blanco.

Otro caso gracioso fué el del pueblo de Senés, donde por una

"equivocación" en lugar de haber votado a los candidatos de este distrito, votaron a los de Purchena. (Los hay que hasta votando se equivocan.)  
Fueron proclamados diputados electos una vez leída y aprobada el acta los señores antes citados.

Acto seguido suspendiose la sesión para almorzar los señores de la Junta, volviendo a reanudarse a las tres de la tarde, continuando el escrutinio, en el distrito de

GERGAL - PURCHENA

Tampoco hay protestas de ningún género, —a pesar de haberse dicho que si— dando el siguiente resultado del escrutinio de votos:

Don Alejo Muñoz Saavedra, 14,069; Don Domingo Lozano Martínez, 14,002; Don José Gallego Gallego, 9,996; Don Alfonso Manuel Cano, 13,599; Don Manuel Requena, 2,330; Don Juan Gimenez Fernandez, 1; Don Tomás Nevado Requena, 2.

Fueron proclamados diputados provinciales electos por este distrito, D. Alejo Muñoz, Don Domingo Lozano, Don José Gallego Gallego y D. Alfonso Manuel Cano.

Seguidamente empezó el escrutinio del distrito

VERA - CUEVAS

Como los anteriores pasó sin ninguna protesta y con el siguiente resultado:

Don José Pertegaz Portillo, 8,714; Don Juan Fernandez Par do, 6,838; Don Francisco Ferrer Galindo, 6,718; Don Gregorio Muñoz Calderón, 6,758; Don Miguel Flores Gonzalez, 4,257; Don Francisco Ferrer Ramallo, 1; Papeletas en blanco cinco.

Los cuatro primeros fueron proclamados diputados electos por este distrito.

Con la aprobación de esta última acta se dió por terminado el acto a las cinco de la tarde.

Los retrasos de los Correos

La normalidad de los servicios de Correos, debida al corte de la línea férrea entre las estaciones de Almuradiel y Venta de Cárdenas, y que han determinado que la correspondencia de Madrid nos llegue estos días con dos fechas de retraso, parece que se van a subsanar mediante una vía provisional entre las citadas estaciones hasta tanto que de arreglado definitivamente el trayecto destrizado.

A su vez la correspondencia va a ser dirigida por las líneas Huereal Overa - Alcantarilla - Chinchilla-Madrid.

Saliendo en el auto de Levante a las 7 de la mañana.

Esta normalidad parece que durará algún tiempo.

Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 13 al 23.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.

Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

**ARMERO, CARABADOR Y CONSTRUCTOR DEL BRAQUEO MAS EFICAZ**  
Pílese o Folleto  
CASA FUNDADA EN 1789  
**SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ**  
ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
Expendeduría de explosivos  
Perdigones de todos números  
NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

EL DIA Compañía Anónima de Seguros.—Madrid Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000  
Desembolsado... Ptas. 1.950.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554/27  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA  
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

EN LA LINEA DEL SUR MAS DESCARRILAMIENTOS

En el kilómetro 245 x 400, a consecuencia del descarrilamiento del juego delantero del vagón nº 21 del tren número 1.015 conducido por la máquina 104, quedó este detenido, próximo a la estación de Huércal.

Inmediatamente se procedió al encarrilamiento del vagón, quedando la vía expedita, una hora después de ocurrir el accidente.

Por esta causa, el tren 1, salió de la estación de Huércal con 14 minutos de retraso.

No ocurrieron desgracias personales ni averías en el material. El descarrilamiento ocurrió en la tarde de anteayer.

TELEGRAMA DEL MINISTRO

Las mercancías destinadas a Suiza

En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama de Ministro de la Gobernación:

"El señor Ministro de Estado me comunica que como consecuencia de las gestiones entabladas, según le participa el Embajador de Alemania, queda primada la salida de mercancías destinadas a Suiza y expedidas a los puertos franceses, situados al Oeste de la punta de Espiguette, en las condiciones siguientes:  
PRIMERA: Que las mercancías sean consignadas al gobierno de Suiza.  
SEGUNDA: Que el gobierno de España, garantice que los buques que conducen esas mercancías no han de cargar otras, destinadas a los enemigos de Alemania.  
TERCERA: Que los mencionados barcos, lleven un salva-

conducto ó certificado del consul alemán acreditando el cumplimiento de las condiciones primera y segunda; y  
CUARTA: Que los barcos mencionados se mantengan fuera de la zona prohibida, entendiéndose que los cargamentos se contraen exclusivamente a las frutas y solo las destinadas al gobierno de Suiza.

VIDA MUNICIPAL

Recurso desestimado

El Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia ha dado traslado al Ayuntamiento de un oficio de la Dirección General del Tesoro, comunicando haber desestimado el recurso extraordinario de queja, interpuesto por don Federico Larios y don Julio Fernández contra acuerdo de esta Delegación de Hacienda, relativo a la anulacion de un expediente ejecutivo, que se les siguió sobre el impuesto de patentes de bebidas espirituosas.

Embargo de alquileres

El Recaudador de Contribuciones ha comunicado a la Alcaldía que se ha acordado el embargo de los alquileres de la finca, donde tiene instalada sus oficinas el gobierno militar de esta plaza.

Pidiendo certificado

La administración de Propiedades e Impuestos ha pedido a la alcaldía, certificación del acuerdo del Ayuntamiento fecha 26 de Julio de 1.890, sobre prolongación de las calles de Regojos y Gran Capitán.

Un telegrama

Como contestación al telegrama dirigido al presidente del Consejo de Ministro, por el alcalde adhiriéndose a las peticiones formuladas por la Cámara Agrícola de Berja, el alcalde recibió ayer el siguiente telegrama.

"Presidente del Consejo Ministros a alcalde."

"Es objeto atento estudio petición formulada por la Cámara agrícola (1) p. 12 17 7 8" 7E7 Agrícola de Berja."

Decomiso

Por los agentes de municipio han sido decomisados 18 kilos de pan, los cuales fueron entregados ayer al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Información de la provincia

ULEILA

Presunto autor de un robo  
La guardia civil de este pueblo, ha detenido a Andrés García Martínez de 34 años de edad, carpintero de oficio y vecino de esta villa, sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de un importante robo cometido hace algunos años en el establecimiento de tejidos de don Teodoro Fernández.

El detenido ha ingresado en el arresto municipal a disposición de la autoridad judicial, correspondiente.

SERON

Mineros detenidos

En el coto minero denominado "San Miguel", de esta demarcación han sido detenidos, por la benemérita, dos individuos de oficio mineros, llamados José Rodríguez Sánchez y José Giménez García vecinos de esta villa.

Los dos detenidos que han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, han resultado ser autores del hurto de dos aparatos de carburo, propiedad de la Compañía mimera "Cabalga San Miguel."

NOTAS MINERAS

Cesión de un registro

Don Joaquin Cumella Molina ha hecho cesión del registro que tenía solicitado en el nombre de "Lourdes" número 33,690 del término de Santa Fé de Mondújar.

Carta de pago

Don José Hernandez García y Don Onofre Ortega Torres, han presentado las cartas de pago correspondientes, para responder a las operaciones facultativas que sep ractiquen en los respectivos registros mineros de que son autores, titulados "Para los que no tienen" número 33,873 del término de Gádor y "Gonzalez" número 33,878 del de Anlas.

FILETE DE ANCHOAS

Excelente aperitivo; preparadas con aceite extra-fino y alcaparras ó mantequilla de vacas. Lata a 60, 65 y 75 céntimos. Café Suizo.

NOTICIAS

Rateros detenidos

Ayer mañana fueron detenidos por la policía los célebres "randas" Daniel Martínez Garquez (á) "El Daniel" y Juan Rodolfo Martínez (á) "El Cirilo", autores de la sustracción de varios rails de vagonetes, en los depósitos de la estación de Sierra Alhamilla.

Los rails fueron encontrados en la casa de comidas "La Restinga", por la policía.

Ingresos

El gobernador civil ha orde-

lado el ingreso en el manicomio del demente Francisco Berbel García, natural de Arboleas.

También se ha ordenado el ingreso en el Hospicio del niño Vicente Martínez Parra, natural de Huercal Overa.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a Indalecio Reina Góngora, Francisco Rodríguez Salas, Elias García Cantón, José Rosa Gimenez y Gerónimo García Amate, que marchan a Marsella para asuntos propios.

Un recordatorio

El administrador de Propiedades e Impuestos se ha dirigido a los alcaldes de la provincia, recordándoles la obligación que tienen de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de consumos y alcoholes, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Recurso contencioso

El procurador don Juan Villaspesa, en nombre de don Francisco Martínez García, y otros vecinos de Santa Cruz, ha iniciado recurso contencioso administrativo, contra decreto del gobernador civil, fecha primero de Diciembre de 1916, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cruz, declarando responsables a los recurrentes.

De Obras Públicas

El Ayuntamiento de Roquetas ha solicitado la declaración de utilidad pública, de un camino vecinal, desde dicho pueblo al kilómetro 29 de la carretera de Málaga a Almería, pasando por las cortijadas de "La Mojónera" y "La tañada".

Una subasta

En el cuartel de la guardia civil, tendrá lugar el día 9 de Abril próximo, la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho, propiedad del fondo de remonta del Estado.

Aclaración

Por una mala interpretación, dijimos en nuestro número de ayer que Nicolás Salmerón Cruz, detenido el día anterior por la policía, lo había sido para extingui condena impuesta por la Audiencia, no siendo así, toda vez que aún no se ha visto la causa que se le sigue a dicho individuo por haber intentado cambiar un billete falso en un establecimiento, ignorando si era ó no bueno.  
Conste así.

Consulta Médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA de 12 á 2 de la tarde.

Especialidad en enfermedades sífilíticas y venéreas.

A los labradores

Se arrienda barato un cortijo, en gran parte poblado de parras (unas 400 criadas), muy próximo á la ciudad y que se fertiliza con agua de San Indalecio y del motor de Góngora.  
Informar en esta redacción don José Bueno Gordero.

Academia Ortega

Repasos. — Dibujo. — Profesores á domicilio. — Escritura ó trabajo en comercios ó particulares.

PLAZA DE CASTAÑO, NUM. 3.

EN EL CASINO

CONFERENCIA del señor Hernández Cerrá

Sobre "PEDAGOGIA SOCIAL"

(CONTINUACION) 3

¿Debemos formar a los hombres del mañana para que se adapten a esta sociedad? No. Hay que formar para la vida; pero hay que tener una elevada concepción de esa vida. Es lo de Kant: "hay que formar hombres para una sociedad futura." Pues entonces ¿qué hacer? Prescindir de la sociedad es imposible, porque la sociedad ha de darnos los medios para realizar la obra educadora y porque esta misma educación individual y aislada no tiene realidad más que en la bella paradoja de Rousseau.

No podemos, pues, encerrarnos en la Escuela prescindiendo de la sociedad ni luchar en contra de esta sociedad; pero es necesario que ese ambiente al entrar en la Escuela, entre puro, limpio y cribado para que sea educativo. Además es necesario que la misma sociedad sea edu-

cadora para que el individuo reciba su reflejo provechoso y su matiz fecundo. Platón, precursor genial de la Pedagogía social cree que el alma social no es mas que una proyección de la individual, y así los "gremios" que trabajan para la satisfacción de nuestras necesidades materiales, simbolizan nuestra sensibilidad; los "guerreros" son los encargados de ejecutar los propósitos deliberados de la voluntad nacional y los "magistrados" sabios y austeros filósofos, encarnan y simbolizan la elevada jerarquía de la inteligencia.

Platón quiere que el Estado sea educador y que todas sus instituciones conspiren a elevar el nivel moral de los ciudadanos.

Luego si la Escuela es educadora y la Sociedad es educadora, puntalicemos los factores fundamentales que contribuyen a la educación del hombre, a saber: la Familia, la Escuela y la Sociedad. Veamos como las funciones que á cada uno de estos elementos corresponden, están en directa comunicación y que misión particular y propia corresponde a cada una de dichas organizaciones.

"La familia". — Es preciso concretar la participación que la familia ha de tomar en la obra de la educación. Hay quien sostiene que la familia es una institución que está en completa decadencia, por la brusca transformación de la pequeña industria en la grande, del trabajo manual en el mecánico. Claro está que la concentración es el rasgo característico de la evolución económica; pero esta concentración va acompañada de una más vigorosa individualización. Por consiguiente, como dice el Profesor Natopp, representante en Alemania de esta tendencia de la Pedagogía social "el hogar, como célula del organismo económico, podrá ciertamente padecer de un deterioro por el temporal predominio de la tendencia generalizadora sobre la individualizadora, pero no puede perder de un modo definitivo como no sea con la desaparición del organismo total". Para la obra de la educación es necesario el restablecimiento de la vida familiar de forma que sea compatible con la intensa concentración económica. Pongámonos los puntos sobre las íes en esta importantísima cuestión.

Es creencia errónea y muy vulgarizada por desgracia, que la educación del niño comienza con la edad escolar. El período que media entre su nacimiento y su entrada en la Escuela, para nada es tenido en cuenta por el educador. Se prescinde en absoluto de la experiencia, de la enorme cantidad de sensaciones que trajo a la Escuela y una nueva vida se abre ante sus ojos. Entre su vida doméstica y la escolar en que va a iniciarse, existe una pernicioso solución de continuidad. Por eso Pestalozzi, genial en tantas cosas, lo fué aun más, en esta fundamental norma educativa al querer dotar a las madres de un método de instrucción que se proyectara mas tarde a la Escuela: un método que produjera exactos resultados ejercitado por un sabio que en manos de un ignorante. Por eso Froebel, con sus jardines de la infancia, representa, desde el punto de vista social, el equivalente de la educación que los niños de tres a seis años deberían recibir en su casa. Por eso la Doctora Montessori consagrando en sus "Casa dei Bambini" a la educación de esa masa infantil realiza una labor so-

cial de verdadera trascendencia, porque en dichos establecimientos se hace en materia de educación, lo que en el seno de la familia, en el hogar debiera hacerse. Los "Kindergarten" alemanes responden a esta necesidad y no son mas que organizaciones de la educación familiar ampliada, libre del aislamiento individual.

La educación en el seno de la familia, en los primeros años, ó su equivalente en los Jardines de la Infancia ó en las Casas dei Bambini, es de importancia capital. La labor espiritual que el niño realiza en los primeros años de su vida, se abre en su espíritu mas tarde y en igual tiempo desarrolla, en la edad escolar.

El niño produce, se forja, ese mundo de representaciones que el adulto encuentra formado; en crea el lenguaje, que no solo es expresivo de las cosas que le rodean, sino que comprende la significación de aquellos conceptos de jerarquía espiritual más elevada; ejercita sus miembros de un modo consciente y voluntario; extiende sus estímulos sentimentales, que si al principio son egoístas son más tarde depurados y ennoblecidos y dada su

enorme plasticidad nerviosa y su espléndida fuerza creadora, las sensaciones que recibe dejan en todo su ser una huella imborrable. Hoy existe una corriente pedagógica y psicológica que niega la eficacia de la herencia, condicionadora de nuestra vida. Para estos pedagogos las buenas ó malas inclinaciones son resultado de la educación provechosa ó perjudicial que en los más tiernos años recibimos. Debido principalmente á esa plasticidad las sensaciones quedan grabadas de tal forma, que imprimen una orientación á nuestra vida y determinan nuestro porvenir espiritual.

Existe, pues, como vemos, una educación anterior á la Escuela, más importante quizá que la que se inicia con la vida escolar. Esta educación debe reposar en el seno de la familia y si por incapacidad económica ó cultural de los padres no pudiera realizarse, la sociedad debe subvenir á esas necesidades creando esas instituciones educativas de carácter familiar donde se despierten y encancen aquellas energías que nacen á la vida con un acentuado vigor.

(Continuará)

Los vapores embarrancados

Del salvamento del vapor griego "Andromaki" embarrancado últimamente en Punta Entina se han encargado las casas de los señores Verdejo Hermanos y don Luis Ronco, habiendo contratado dichos señores dos remolcadores, que llegarán de Málaga de un momento a otro para empezar estos trabajos.

Como la situación de este buque no es muy peligrosa, se confía en que podrá ser puesto a flote.

El vapor inglés "Laura de Larriaga", embarrancado también recientemente en Culoperro, se desconfía de salvarlo por estar aún más a tierra que el trasatlántico "Luisiana", perdido últimamente en aquel paraje.

Ha empezado a descargarse parte del cargamento de carbón que conducía el buque inglés, para lo cual han salido algunos veleros de este puerto, encontrándose también prestándole auxilio el remolcador "Beols".

Anoche salieron para Punta Entina el pailebot "Asunción" y la balandra "Luisita", con el objeto de aligerar de carga al "Andromaki" y poder cuanto antes sacarlo de su "prisión" antes de que el tiempo cambie y dificulte las operaciones de salvamento.

Ayer zarpó de nuestro puerto después de terminada las operaciones de carga y reparadas las averías que tenía, el vapor noruego "Hangland", embarrancado hace próximamente dos meses en Culoperro.

Según noticias recibidas ayer en esta capital, en Punta Entina, encalló el mismo día que también lo hizo el "Andromaki", otro buque de nacionalidad, al parecer inglesa, el cual pudo salir, gracias a sus propios esfuerzos y después de no pocos trabajos.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el ilustrado comandante de Carabineros, nuestro particular amigo don Eliso García del Moral, acompañado de su distinguida hermana la señorita Victoria García del Moral. Se halla gravemente enfermo el Teniente Coronel retirado don Victor García del Moral, padre político de nuestro querido compañero el Administrador de EL DIA don José López Núñez.

¡A LOS AGRICULTORES! Mitin en Berja

La Cámara Agrícola Oficial, cumpliendo uno de sus primeros deberes se dirige a vosotros para daros cuenta de su labor llevada a cabo a fin de recabar del Gobierno una pronta y favorable solución al importantísimo problema de los Azufres.

Para que de la unánime cooperación brcten las mejores orientaciones y surjan las justificadas voces de protección a nuestros intereses requerimos vuestra presencia en el local del Teatro de esta población el día 18 del presente mes a la una de la tarde, recomendando a los productores que realicen con el mayor orden y la más exacta puntualidad los siguientes actos:

Primero: Que el día señalado se celebren en todos los pueblos de esta provincia, respetuosas y ordenadas manifestaciones públicas para entregar a las autoridades locales las correspondientes demandas dirigidas a los Excmos. Señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, solicitando una inmediata y favorable resolución a las conclusiones elevadas por esta Cámara Agrícola con fecha 3 de Febrero último.

Segundo: Que por las Cámaras Agrícolas y de Comercio y por cuantas asociaciones y entidades existan en el país se eleven también el mismo día a dichos representantes de los Poderes Públicos, las peticiones y peticiones objeto de nuestra campaña.

No olvidéis que el plazo para el logro de vuestra justísima demanda es apremiante. Si llegase Abril y no dispusiésemos de azufres a precios asequibles, tendríamos que dar por muertas nuestras esperanzas y presenciar la gran derrota de los intereses de la provincia.

No olvidéis que las voces de los pueblos, conscientes de sus derechos se oyen en las alturas; pero es preciso mostrar un gran espíritu de solidaridad y un ánimo resuelto.

Con todos contamos. No desmayéis y considerad que vuestra ausencia el día fijado traiciona el ideal de la provincia y contribuye a hacer infructuoso lo que debe hoy ser nuestra única consigna.

Reiterandoos la súplica de vuestra más exacta presencia os saludamos.

El Presidente de la Cámara Agrícola, Antonio Salmerón Lucas (mayor).—El Secretario Jo-

sé Salmerón Pellón.—Berja 12 Marzo 1917.

TELEGRAMAS DE ADHESION

"Presidente Consejo de Ministros y Ministro de Fomento.—Madrid.—En nombre del Municipio y cosecheros de uvas de Institución me adhiero a la Exposición dirigida al Gobierno por la Cámara Agrícola de Berja, interesando pronta y favorable solución de las conclusiones en aquella contenida.—El Alcalde."

"Alcalde Laujar á Excmos. Sres. Presidente Consejo Ministros y Ministro Fomento.—En

nombre corporación que me honro presidir me adhiero a la exposición elevada al Gobierno por la Cámara Agrícola de Berja en los días de Febrero último rogándole la más pronta y favorable resolución en pró de esta desventurada provincia en las conclusiones que aquella contiene. — El Alcalde."

Berja y Caujayar también han dirigido a los representantes de los Poderes Públicos telegramas de adhesión, interesando inmediata solución a las peticiones promovidas por la entidad Cámara Agrícola de Berja.

Información telegráfica

DE LA GUERRA

EL PARTE INGLES.—Sigue el avance.—Trincheras ocupadas. Raid afortunado.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que al norte del valle del Ancre los británicos adelantaron sus líneas en el frente de media milla, por el Oeste y Sudoeste de Bapaume.

También avanzaron al Sur de Achiut-le-Pit, en un frente de dos mil yardas, ocupando más de mil trincheras enemigas al sudoeste de Essartz.

Al Este de Armentieres tuvo gran éxito un raid sobre las posiciones alemanas.

EL PARTE ITALIANO.—Tentativas rechazadas.—Bombardeos.

Telegrafían de Roma que los italianos rechazaron una tentativa de irrupción de los alemanos en Fuentes del Cismon y Brenta.

En el conjunto del frente, especialmente en el Carso, hay gran actividad en ambas artillerías.

Una patrulla italiana llegó a las líneas enemigas, volviendo con mucho material de guerra.

DE WASHINGTON.—Protección a los barcos que lleven municiones.—La destrucción del "Algonquin".

Un cablegrama de la capital de los Estados Unidos dice que el Gobierno ha decidido que todos los navios mercantes que lleven municiones, tienen derecho a la misma protección que los demás vapores, y las mismas garantías concedidas por los tratados anteriores.

La destrucción por un submarino alemán, del vapor "Algonquin" se considera en los Estados Unidos como un incidente grave, pero no parece que haga variar la situación.

DE LONDRES.—Submarinos en las costas yanquis.

Telegrafían de Londres que según comunica el corresponsal del "Daily Chronicle" en Nueva York, se dice en aquella ciudad que cuatro submarinos alemanes acechan cerca de las costas americanas el resultado de las actuales dificultades entre ambas naciones.

DE SUIZA.—La crisis húngara

Comunican de Berna, que la "Gaceta de Francfort" publica una información de Buda-Pest respecto a la crisis húngara, con firmando que el emperador Carlos recibirá próximamente a los jefes de las oposiciones condes de Appogi, Karolgi y Vischy, quienes pidieron audiencia al Monarca.

DE PARIS.—Los yanquis hacia la guerra.—Comentarios de la prensa.

Telegrafían de París que los periódicos suponen que los yanquis están muy cerca del rompimiento de hostilidades con Alemania.

En sus últimas ediciones comentan con viveza la toma de Kermanshah por los rusos y la incautación que China ha realizado de todos los buques alemanes fondeados en sus puertos.

DE PORTUGAL.—López Muñoz en la Sociedad Geográfica.—Fiesta de la flor.

Telegrafían de Lisboa que el ministro de España señor López Muñoz ha sido recibido en la Sociedad Geográfica por el Presidente señor Freire, y otros miembros distinguidos de la misma. Después visitó el Museo Colo-

nial, presenciando el funcionamiento de las aulas, saliendo excelentemente impresionado.

El señor López Muñoz fué objeto de grandes manifestaciones de cariño.

Mañana se celebrará por primera vez en Lisboa la Fiesta de la Flor, cuyos productos se destinan a socorrer a los heridos de la guerra.

DE POLÍTICA

DE LA PRESIDENCIA.—No habrá Consejo estos días.—Romanones y Merino hacen las pases.—Se repartieron el botín de León.

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que durante estos días en que el rey y algunos ministros estarán fuera de Madrid, no se celebrará ningún Consejo de Ministros, á no ser que surjan acontecimientos que lo hagan necesario.

Ayer, y en el domicilio particular del conde de Romanones, ha conferenciado este con el conde de Sagasta, quedando completamente borradas las diferencias que existían entre algunos elementos del partido liberal desde las últimas elecciones para diputados á Cortes en las que fué sacrificado en León á la política de campanario el ilustre republicano don Gumersindo de Azcárate.

Aquellas asperezas se han suavizado ahora con motivo de las elecciones para Diputados provinciales, respecto de las cuales el conde de Romanones y otros elementos, desearon de evitar la lucha. Llegaron á un acuerdo con el conde de Sagasta, mediante el cual, los doce diputados que habían de ser elegidos, se los distribuirían en esta forma:

Seis liberales amigos de Merino, dos amigos de García Prieto, dos conservadores, un amigo de Beauland y otro republicano.

Ruiz Jiménez á Sevilla. Conforme se ha anunciado, mañana saldrá para Sevilla el

ministro de la Gobernación. LOS INTERNADOS FRANCESES.—El conde de Cadagua regresa de Berlín.

Ha regresado de la capital de Alemania el conde de Cadagua, que fué á Berlín con una misión especial relacionada con los internados franceses en los campos de concentración alemanes.

El distinguido diplomático ha dado cuenta ya al ministro de Estado del resultado de su viaje. CONSEJO EN PALACIO.—Lo tratado.

Se ha verificado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Conde de Romanones en su acostumbrado discurso ha resumido los sucesos calvincentes ocurridos en el extranjero desde el último discurso que presidió don Alfonso.

Respecto á política interior, dió cuenta del resultado de las elecciones y de los acuerdos del Gobierno respecto á transportes y subsistencias.

DE PROVINCIAS

DE SANTANDER.—Buques que burlan el bloqueo (?)

Telegrafían de la capital cántabra que ayer entraron en aquel puerto un buque francés y otro noruego, ambos armados con un cañón á popa.

El primero llevó de Inglaterra un cargamento de carbón para la fábrica de Solvay de Barreda, y el segundo hizo el viaje en lastre

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 15 de Marzo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe número 10.

Arboles frutales

— DE ARAGÓN — ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS: Aznar, Tonda y C.ª.—S. en C. PRÍNCIPE, 27.— ALMERÍA

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ADUANAS

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. EMIGDIO BARROS, Ingeniero de Montes. D. ANDRES CASSINELLO, In geniero de minas D. CAMILO CELA, Empleado Pericial de Aduanas D. FEDERICO G. GORORDO, Abogado del Estado

Preparación teórico-práctica de todas las asignaturas que se exigen para las oposiciones.

Comenzarán las clases en el próximo mes de Abril. Para detalles dirigirse á D. Camilo Cella, Vaelro Rivera, 2, principal, Almería, de 2 á 3; ó en la Aduana de 10 á 4.

MODESTO LAFUENTE

MEDICO (Del cuerpo de Sanidad Exterior) Especialista en las enfermedades de los NIÑOS

Consulta diaria de 8 a 12 Martínez Campo, 9 ALMERIA

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37

COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Soc. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

ICOLOSAL ÉXITO!

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Extrictamente reconstruida, exactamente como nuevas

REMINGTON VISIBLE, CON RETROCESO, CINTA BIEDOR A 500 PESETAS UNDERWOOD VISIBLE, ULTIMO MODELO 575 " SMITH PREMIER ULTIMO MODELO VISIBLE 475 "

"Una máquina reconstruida, es precisamente una máquina nueva".—Garantizadas debidamente, se dejan á prueba y se venden también á plazos.

Visidad los almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.—ALMERIA.

Guillermo Herrera

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Sastrería Modelo de FRANCISCO MARTINEZ

Calle de Ricardos núm. 2.

Hechuras trajes confeccionados á la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, á causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto á inglesas é italianas.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Obispo Orberá 24. Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.

Juan Criado González

—: ARMERO —: Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

Dr. Manuel Marín

Ocupista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Para cuellos y puños

Grandes Talleres de LAVADOS Y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos. Higiene, Economía, Prontitud. Castelar, 2.—Almería. Sucursal del antiguo TINTE DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio Real 44.—Luis García Romero.

H. del Sur.—Obispo Orbera, 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.—Sucursal Príncipe número 16.

El que quiera beber buen vino de Albuñol, Montilla y la acreditada cerveza "PE-TRY", que visite el acreditado establecimiento del popular Andrés Sánchez. Calle de Mariana número 42.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.—P. del Mercado, número 10.

La Virgen del Carmen.—Príncipe 47.—Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

Especialista.—Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Kiosko "El Mercantil"

BOULEVARD DEL PRÍNCIPE.—FRENTE AL BAR FRUTERO. Venta de periódicos, revistas, libros. Anuncios. Contingente. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio 1 peseta y gastos por cuentas del cliente. Fotografiados. Encargos tipográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro Variedades; telón pantalla, pasillo, programas, localidades y repaldo de las butacas. ¿Quiere V. hacer una buena propaganda de sus negocios? En cárguese la V. á "El Mercantil". Boulevard del Príncipe.—Frente al Bar Frutero.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Calle del Conde Ofalia, 20.—ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Aguas minerales, productos químicos, para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRU-BAL contra el 606; gomas higiénicas; carburo de calcio.

CONSULTAD PRECIOS

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paquetería, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampistería y Bateria de Cocina, Cómodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Mejilla. tiras bordadas a precios baratísimos. Géneros de punto, Perfumería, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

## Rostrico núm. 7 y 9



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante.--Antonic Gómez Mayor.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA

Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Material's de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2, Almería

### Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas, Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras.—Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.  
Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Garcia, Regocijos, 23.—De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

### LO MEJOR TOSFERÓN PARA LA TOS

TOSFERON Jarabo: Combate las toses rebeldes, asma, catarrros, etc.— TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

### DULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías

### Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo.

Galle del Cid, 7, c/c 2 y 4

### CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imbric y muselins  
Se ponen cristales á domicilio

### Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14, —ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.  
PRECIOS ECONOMICOS

## AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE

### JOSE SUBRO MUÑOZ: MURCIA, 24

## Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., caluro de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE, —ALMERÍA

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas á Almería, los viernes y miércoles; á Melilla los domingos; á Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.



## Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

### DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería